



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº BNT000078

Las condes, 22 de JUNIO de 2026

VISTOS : Certificado de Conformidad Nro.50 del 26.05.2026; Certificado Nro. 21 del 27.05.2026 de Jefe Depto. de Relaciones Publicas y Prensa; Orden de Compra Nro.2345-195-SE26; Decretos Secc. 1ra. Nros.1222, 1223, 1485/2026; Licitacion publica ID Nro. 2345-8-LP26; Notas de credito Nros. 100, 101, 103 y Factura que se adjunta; Pago correspondiente a "Coffe Break Celebracion dia de la Madre".

Ofpa _____/.

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	876	16/05/2026	ANDREA CAROLINA VIDAL MATUS BANPRO FACTORING S.A.	1140503001	3.837.750	3.837.750
TOTAL					3.837.750	3.837.750

La cantidad de :

TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1110316 \$ 3.837.750

